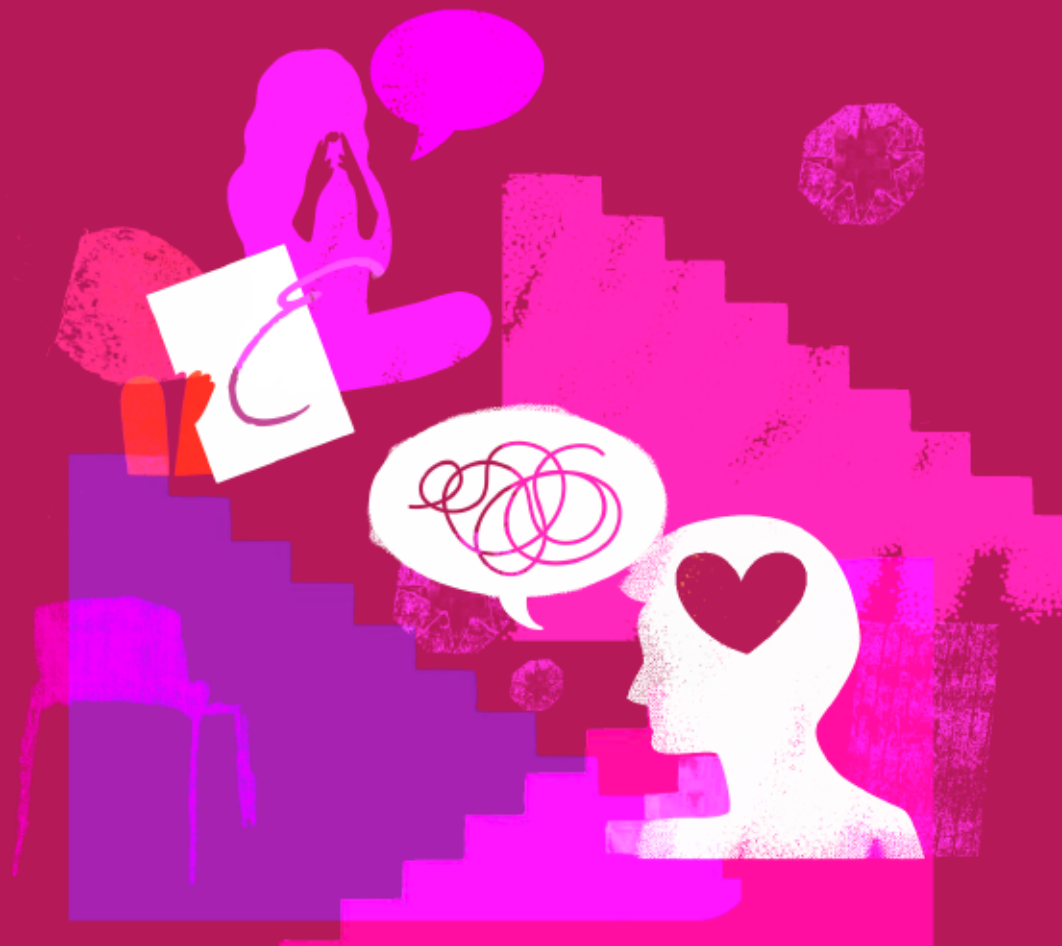




Escuelas que acompañan

MATERIAL DE LECTURA

2

La metodología de acompañamiento a las trayectorias con foco en la dimensión socioemocional



Acompañar trayectorias en la escuela

2

La metodología de
acompañamiento a las
trayectorias con foco en la
dimensión socioemocional

Fundación Cimientos

La metodología de acompañamiento a las trayectorias con foco en la dimensión socioemocional. - 1a ed - Ciudad Autónoma de Buenos Aires : Fundación Cimientos, 2025.

Libro digital, PDF - (Acompañar trayectorias en la escuela ; 2)

Archivo Digital: descarga
ISBN 978-631-91201-1-0

1. Formación Docente.
CDD 370.711

©Fundación Cimientos

Todos los derechos reservados.

Se permite la reproducción total o parcial de este material y la información contenida en él siempre que se cite la fuente y sea utilizado sin fines de lucro.

Hecho el depósito Ley N° 11.723

Publicación digital. Buenos Aires, junio de 2025.

Agradecemos enviar consultas y sugerencias a:
escuelas@cimientos.org

Fundación Cimientos es una organización de la sociedad civil que promueve la equidad educativa mediante programas que favorecen la permanencia y el egreso de la escuela secundaria, mejoran la calidad de la educación e impulsan la continuidad educativa y/o la inserción laboral de jóvenes que viven en contextos vulnerables.

Escuelas que Acompañan es el programa de formación a escuelas de Fundación Cimientos que realiza un trabajo conjunto con los equipos escolares para fortalecer las capacidades institucionales de acompañamiento de trayectorias escolares con foco en su dimensión socioemocional.

Este material fue elaborado por el equipo de Escuelas que Acompañan en colaboración con el Área de Evaluación y Gestión del Conocimiento.

Sumario

	Presentación	p.04
1	Las habilidades socioemocionales en la escuela	p.05
	1.1. Las habilidades socioemocionales (HSE).	p.05
	1.2. El enfoque de Cimientos: Las HSE como contenido pedagógico.	p.07
2	¿Cómo se enseñan las habilidades socioemocionales?	p.09
	2.1. El fortalecimiento de habilidades socioemocionales en adultos.	p.09
	2.2. El desarrollo de habilidades socioemocionales en estudiantes.	p.10
	2.2.1. El modelado de habilidades socioemocionales.	p.10
	2.2.2. La enseñanza explícita de habilidades socioemocionales.	p.11
3	Las habilidades socioemocionales y las trayectorias	p.14
	3.1. Las habilidades socioemocionales para enseñar a “navegar la escuela”.	p.14
	3.2. Las situaciones complejas y su abordaje con habilidades socioemocionales.	p.16
	Apuntes finales.	p.20
	Referencias bibliográficas.	p.22

Este documento adhiere a los principios del lenguaje de género. Para facilitar la lectocomprensión, en el presente documento no se utilizan marcas de género inclusivo (“x”, “@” ni la letra “e”) pero se apela a nombrar la diversidad de personas intervinientes en las acciones descriptas.

Presentación

«La educación es el punto en el que decidimos si amamos al mundo lo bastante como para asumir una responsabilidad por él (...). Si amamos a nuestros hijos lo bastante como para no quitarles de las manos la oportunidad de emprender algo nuevo, algo que nosotros no imaginamos, lo bastante como para prepararlos con tiempo para la tarea de renovar un mundo común».

Arendt, 2003 (citada en Viel, 2009)

En la Argentina, 4 de cada 10 jóvenes no logran terminar la escuela en la educación común¹. Este indicador visibiliza el enorme desafío que tenemos para garantizar el derecho a la educación, especialmente de aquellos/as en situación de mayor vulnerabilidad. Pero además, esa urgencia, nos interpela a revisar las lógicas objetivas y simbólicas que operan en el sistema educativo, reponiendo una mirada más crítica, atenta y cuidadosa en relación con las trayectorias de los y las jóvenes.

Acompañar trayectorias en la escuela, es un material de lectura destinado a equipos escolares interdisciplinarios que cumplen función tutorial. Entendemos que esta función es una responsabilidad de toda la escuela en el conjunto de sus quehaceres pedagógicos. El objetivo de este insumo es ofrecer algunos lineamientos, herramientas y recursos para acompañar las trayectorias de los/as estudiantes de una manera respetuosa e integral.

Este material se ofrece en el marco de las acciones formativas del Programa Escuelas que Acompañan de Fundación Cimientos y se compone de 3 partes:

- 1.** Las trayectorias escolares y su acompañamiento como función institucional.
- 2.** La metodología de acompañamiento a las trayectorias escolares con foco en la dimensión socioemocional.
- 3.** Diseño y gestión de dispositivos y proyectos institucionales de acompañamiento a las trayectorias escolares.

El presente documento corresponde a la segunda parte y aborda la dimensión metodológica del acompañamiento con foco en la dimensión socioemocional. Se presentan conceptualizaciones sobre habilidades socioemocionales y las diversas formas de intervención frente a las situaciones que atraviesan los y las estudiantes en su trayectoria escolar.

¹ - Porcentaje de jóvenes de 19 a 20 años que completaron el nivel secundario. Elaboración propia en base al Censo 2022, INDEC.

1 Las habilidades socioemocionales en la escuela

«No se puede pretender preparar mejor a los jóvenes para la vida sin precisar de qué fracción de la juventud estamos hablando, y cómo nos imaginamos la vida que les espera y cómo se les prepara para ella».

Philippe Perrenoud, 2014

Hay una pregunta que nunca pierde vigencia: **¿para qué la escuela?** Este interrogante, lejos de poner en tela de juicio su valor, al contrario, invita a dar sentidos nuevos a una de las instituciones más relevantes que tenemos. La escuela es un espacio pedagógico por excelencia que tiene como principal fin promover aprendizajes. Entonces, si nos preguntamos por el sentido de la escuela, vale la pena reflexionar sobre **qué queremos que los niños, niñas y adolescentes aprendan**, o bien, como diría David Perkins (2017) *“¿qué merece la pena aprender en la escuela?”*.



Estudiantes de nivel secundario. Fotografía: Cimientos.

En este apartado haremos foco en un conjunto específico de contenidos: las **habilidades socioemocionales**. Consideramos que éstas habilidades son fundamentales para el desarrollo integral, el bienestar y el desenvolvimiento autónomo, responsable y satisfactorio de los y las estudiantes durante su paso por la escuela y en su vida postescolar.

1.1. Las habilidades socioemocionales (HSE)

Tradicionalmente el nivel de coeficiente intelectual (CI) era el factor predictor de desempeño de las personas. Las pruebas de coeficiente intelectual medían principalmente las habilidades de razonamiento lógico. Así, un conjunto muy específico y demasiado acotado de habilidades -con fuerte incidencia genética- predecía el desempeño de los estudiantes. Esta visión, que establece una relación directa entre el CI y el éxito o fracaso escolar, aporta información valiosa pero limitada para comprender la multiplicidad de implicancias en el aprendizaje, lo que los jóvenes pueden lograr en la escuela y en sus vidas futuras, así como el margen de intervención que tenemos.

Con intención superadora, diversas investigaciones y perspectivas pedagógicas aportaron nuevos conceptos de inteligencia, diversificaron los puntos de vista para analizar los procesos de aprendizaje y pusieron en escena otros tipos de habilidades igualmente relevantes.

A las “habilidades cognitivas” se suman “habilidades no cognitivas”. Las primeras se refieren a la capacidad de una persona de interpretar, reflexionar, razonar, pensar de manera abstracta y asimilar ideas complejas, resolver problemas y generalizar lo que se aprende. Este conjunto de habilidades incluye la capacidad de “darle sentido” a una situación o de descifrar qué hacer en el contexto de un problema nuevo (Ayrton Senna Institute, citado en Ortega Goodspeed, 2016). Las segundas, las “no cognitivas”, se refieren a la capacidad que tiene una persona para relacionarse con otros y consigo misma, comprender y manejar las emociones, establecer y lograr objetivos, tomar decisiones autónomas y enfrentar situaciones adversas de forma creativa y constructiva (Ayrton Senna Institute, 2023 p.9).

Es importante destacar que esta distinción es meramente analítica. Nos permite comprender los distintos tipos de habilidades, las etapas cruciales para su desarrollo, así como las diversas maneras de enseñarlas y aprenderlas. No obstante, para comprender lo que un sujeto es capaz de hacer, pensar o sentir en determinada circunstancia, debemos considerar una única trama de habilidades. Todas las dimensiones de la conducta humana están atravesadas tanto por la cognición como por aspectos socioemocionales. Las habilidades cognitivas y las no cognitivas operan de forma coordinada y no se pueden enseñar ni desarrollar de manera totalmente aislada. Ambos tipos de habilidades son fundamentales para el desarrollo integral de las personas.

La educación socioemocional tiene un enfoque preventivo y promotor. Diversos estudios afirman que el desarrollo de habilidades socioemocionales tiene una incidencia positiva en el bienestar personal y social (Bisquerra, 2003) y en las trayectorias escolares y postescolares. *“Las habilidades socioemocionales son muy relevantes para el desarrollo de los estudiantes, el fortalecimiento de las comunidades educativas y las sociedades del siglo XXI. Contribuyen a un mejor ejercicio de la ciudadanía, actúan como un factor protector contra la violencia, favorecen al establecimiento de relaciones positivas con adultos y pares, contribuyen a dar un sentido de propósito, benefician la permanencia en la escuela y están asociadas a mejores resultados escolares”* (UNESCO, 2021).

Las habilidades socioemocionales son dependientes del contexto para su expresión y sensibles a intervenciones, es decir que pueden desarrollarse, cambiarse o fortalecerse a partir de las experiencias del entorno. Estas habilidades presentan un período crítico de conformación que llega hasta la juventud (Heckman y Kautz, 2015). Por ese motivo, la escuela secundaria se convierte en un espacio privilegiado para la promoción del desarrollo de las HSE (Cimientos, 2019).



LA EDUCACIÓN SOCIOEMOCIONAL COMO DERECHO

Tanto en la Ley de Educación Nacional (26.206) como en la Ley de Protección de los derechos de NNyA (26.061), el desarrollo integral aparece como un derecho.

En el artículo 8 de la Ley 26.206, se establece que: *“La educación brindará las oportunidades necesarias para **desarrollar y fortalecer la formación integral de las personas a lo largo de toda la vida** y promover en cada educando/a la*

capacidad de definir su proyecto de vida, basado en los valores de libertad, paz, solidaridad, igualdad, respeto a la diversidad, justicia, responsabilidad y bien común”.

En el artículo 12 de la Ley 26.061, se define el *“(…) derecho a la educación pública y gratuita, atendiendo a su desarrollo integral, su preparación para el ejercicio de la ciudadanía, su formación para la convivencia democrática y el trabajo, respetando su identidad cultural y lengua de origen, su libertad de creación y el desarrollo máximo de sus competencias individuales; fortaleciendo los valores de solidaridad, respeto por los derechos humanos, tolerancia, identidad cultural y conservación del ambiente”.*

Existe un amplio marco de abordaje sobre habilidades socioemocionales. Diversos autores y organizaciones las denominan de distintas maneras: “habilidades blandas”, “habilidades del siglo XXI”, “habilidades transferibles”, etc. En todos los casos se asignan conjuntos más o menos similares de habilidades desde una mirada integral del desarrollo y del desempeño de las personas. En definitiva, este abordaje integral y basado en habilidades, permitirá mejorar los logros de aprendizaje y desarrollo integral, favorecerá la inserción laboral de las y los jóvenes en proceso de transición de la escuela al trabajo, fortalecerá el crecimiento económico y contribuirá a construir sociedades más igualitarias y equitativas (UNICEF, 2022).



¿QUÉ SON, ENTONCES, LAS HABILIDADES SOCIOEMOCIONALES (HSE)?

Las habilidades socioemocionales son formas consistentes de pensar, emocionarse y vincularse. Incluyen las capacidades que tiene una persona para relacionarse con otros y consigo misma, de comprender y manejar las emociones, establecer y lograr objetivos, tomar decisiones autónomas y afrontar situaciones adversas de forma creativa y constructiva.

1.2. El enfoque de Cimientos: las HSE como contenido pedagógico

En base a su propia experiencia de intervención y a diversos estudios de evaluación de sus intervenciones, **Cimientos sistematizó cinco dimensiones** que consolidan las principales habilidades para la permanencia y el egreso efectivo en la escuela secundaria, pero que además son fundamentales para la vida post escolar. Esas habilidades están organizadas en las siguientes dimensiones: **Autoconcepto; Responsabilidad y Autonomía, Planificación y Organización del tiempo; Toma de decisiones, y Relaciones interpersonales.**



En la imagen se representan las cinco dimensiones que constituyen el enfoque de habilidades de Cimientos.

Entendemos a la función tutorial como una tarea pedagógica que comprende un conjunto de **contenidos específicos, transversales y explícitos**. Es en el marco de la acción pedagógica que este conjunto de habilidades se concretiza en **contenidos de enseñanza**, abordables en función del propósito del acompañamiento, del contexto y de los estudiantes destinatarios de la intervención.

Las habilidades socioemocionales se constituyen, entonces, en contenidos valiosos de ser enseñados en el marco de la función tutorial. A continuación, se presenta una breve descripción de cada una de las habilidades:

DIMENSIÓN

HABILIDADES

Descripción en términos de logros de los y las estudiantes:

AUTOCONCEPTO

Autoconocimiento y autoestima: que los estudiantes puedan construir una mirada sobre sí mismos, desarrollar una actitud de aceptación, valoración y superación propia.

Autoeficacia y Autoconfianza: que los estudiantes puedan manejarse con seguridad y confianza en sus propias capacidades para afrontar las situaciones que se les presentan.

RESPONSABILIDAD Y AUTONOMÍA

Compromiso: que los estudiantes logren evaluar, asumir y sostener tanto los compromisos académicos como aquellos específicos de los diversos espacios y propuestas de acompañamiento.

Autocontrol y determinación: que los estudiantes sean capaces de sostener sus propósitos frente a las dificultades y perseverar en su intención de lograrlos.

Autonomía: que los estudiantes logren manejarse con creciente independencia y prolijidad tanto en su escolaridad como en su vida personal y en el hogar.

PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN DEL TIEMPO

Planificación: que los estudiantes logren proponerse metas a corto y mediano plazo en función de propósitos mayores; y planificar sus acciones de acuerdo a prioridades y según sus posibilidades.

Organización del tiempo: que los estudiantes puedan definir prioridades en relación a sus actividades y compromisos, y administrar el tiempo en función de dichas prioridades.

Hábitos de estudio: que los estudiantes implementen un método de estudio efectivo (que mejore el desempeño escolar), sostenible y viable en el contexto de cada uno.

Definición de proyectos de vida: que los estudiantes otorguen sentido a la escuela y visualicen las metas para alcanzar el egreso efectivo, la continuidad de los estudios y la búsqueda laboral.

TOMA DE DECISIONES

Pensamiento crítico y creativo: que los estudiantes puedan analizar las situaciones que atraviesan, visualizando la importancia de la educación, de obtener un título secundario y su impacto en el futuro; entenderse como protagonistas, y considerar diversas alternativas para el logro y viabilidad de sus metas.

Entusiasmo por aprender: que los estudiantes visibilicen el aspecto positivo y de aprendizaje en cada situación, desarrollando una actitud de curiosidad por el conocimiento y búsqueda de nuevos intereses.

Sentido de la oportunidad: que los estudiantes puedan identificar y aprovechar recursos a su alcance que les permitan desarrollar sus intereses y/o superar sus dificultades.

RELACIONES INTERPERSONALES

Asertividad y comunicación: que los estudiantes adquieran estilos comunicacionales según el interlocutor y el contexto en que se encuentren, desarrollando un criterio propio.

Empatía y trabajo con otros: que los estudiantes desarrollen una capacidad de trabajo en equipo y de ponerse en el lugar del otro.

Convivencia y resolución de conflictos: que los estudiantes puedan distinguir y desarrollar la habilidad comunicativa pertinente para lograr la resolución de ciertos conflictos.

Participación: que los estudiantes se involucren en las oportunidades que ofrece la vida escolar y ciudadana para el ejercicio de sus derechos y obligaciones.

2 ¿Cómo se enseñan las habilidades socioemocionales?

«¿Cómo se aprenden las habilidades del Siglo XXI? En primer lugar, teniendo en cuenta algo que no es para nada trivial: que se aprenden. Es decir que alguien tiene que enseñárnoslas».

Melina Furman, 2021

Siguiendo -entre otras líneas de investigación- la propuesta de CASEL (Casel.org), consideramos clave que el desarrollo de las habilidades socioemocionales sea un objetivo transversal que asuma toda la escuela y la comunidad educativa en su conjunto. Este **aprendizaje institucional de las habilidades socioemocionales (HSE)** se puede llevar adelante en dos grandes etapas: la primera, enfocada en el fortalecimiento de las habilidades en las personas adultas de la escuela; la segunda, orientada al desarrollo de habilidades en los estudiantes.

son fundamentales para que el docente pueda generar un comportamiento positivo en clase, que mejore el clima y el rendimiento académico de los estudiantes. Otros estudios encuentran relevante que la comunidad educativa en su conjunto cuente con herramientas socioemocionales. Es decir, no sólo necesitamos docentes emocionalmente competentes, sino también instituciones educativas emocionalmente inteligentes; entornos agradables, afectivos e inclusivos que propicien la construcción de una convivencia sana y emocionalmente armónica (Royo, 2013; Del Rey y Ortega, 2001).

ABORDAJE TRANSVERSAL E INSTITUCIONAL



2.1. El fortalecimiento de las habilidades socioemocionales en adultos

Los docentes y adultos en general tienen un rol muy importante en el desarrollo de las habilidades socioemocionales de los jóvenes. No solo porque llevan adelante acciones específicas y planificadas para promover su desarrollo; sino también, porque a través de sus propias prácticas cotidianas modelan a los jóvenes maneras de actuar, reaccionar y desenvolverse ante determinadas situaciones.

En un artículo de 2020, Ruiz Sánchez retoma a Bisquerra (2020) y menciona que las competencias emocionales



Estudiante de nivel secundario. Fotografía: Cimientos.

Promover el fortalecimiento de las HSE entre adultos es un gran desafío. Implica el compromiso de toda la escuela y el trabajo proactivo de un equipo promotor y/o de liderazgo. Algunas acciones posibles son:

- Realizar un **diagnóstico para identificar oportunidades de mejora** en el equipo escolar. Este diagnóstico se puede realizar a través de observaciones, encuestas y actividades de autorreflexión.
- Ofrecer **instancias de formación docente específicas**

sobre algunas HSE. Por ejemplo, realizar un taller sobre comunicación asertiva.

- Ofrecer **espacios y propuestas que contribuyan a la colaboración y el bienestar** del equipo escolar en general, como, por ejemplo: dinámicas breves en las reuniones o jornadas institucionales donde se promueva la grupalidad, la escucha y el sostén; acciones de mentoría, redes de apoyo, proyectos interdisciplinarios, entre otros.



HERRAMIENTA PARA LA AUTORREFLEXIÓN

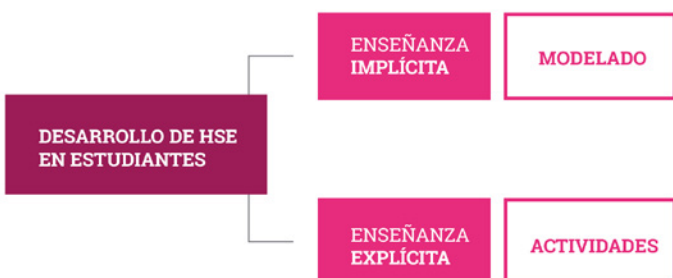
Un paso importante para el fortalecimiento de las propias habilidades socioemocionales, es reflexionar sobre el nivel de desarrollo personal. Esto permitirá identificar fortalezas y oportunidades de mejora, tanto individuales como a nivel colectivo.

Compartimos una posible herramienta para ese ejercicio: [Herramienta de autorreflexión sobre HSE.](#)

2.2. El desarrollo de habilidades socioemocionales en estudiantes

Anteriormente decíamos que la función tutorial es una tarea pedagógica que comprende un conjunto de **contenidos específicos**. Desde el enfoque integral de la función tutorial, consideramos a las habilidades socioemocionales como un contenido primordial a la hora de planificar intervenciones de acompañamiento. Pero, **¿cómo se enseñan las habilidades socioemocionales (HSE)?**

La enseñanza de las HSE puede tener lugar de dos formas complementarias y necesarias. Por un lado, una **enseñanza implícita** basada en el modelado; y por el otro, una **enseñanza explícita** a través de la planificación y desarrollo de actividades con los estudiantes.



2.2.1 El modelado de habilidades socioemocionales

En cada interacción que se produce con estudiantes estamos poniendo en práctica y enseñando habilidades socioemocionales. Los adultos operamos como modelos y guías de las distintas formas de actuar y vincularse.

El aprendizaje por modelado o por observación es un tipo de aprendizaje vicario muy bien descrito por varios autores, entre ellos Bandura y Walters (1974). Los estudiantes aprenden al observar a otra persona reaccionar, actuar y vincularse de determinada manera. También perciben las consecuencias de esas acciones. De dicha observación se extraen ciertas reglas generales de modos de actuar que podrían poner en práctica en situaciones similares.

Resulta importante aclarar, que no se trata de un aprendizaje meramente imitativo ni mecánico. Existe un conjunto de factores que influyen, entre ellos:

- El contexto en el cual se produce la observación (que puede resultar facilitador u obstaculizador del aprendizaje).
- Las representaciones que el estudiante que observa tiene de su modelo.
- Los estilos cognitivos y de aprendizaje: no todas las personas tienen la misma capacidad para aprender observando.
- Las interpretaciones de quien observa acerca de las consecuencias o resultados de las conductas de su modelo.
- Las expectativas, motivaciones personales, autoconcepto y noción de eficacia para poner en práctica lo observado en situaciones similares.



El aprendizaje por observación se produce en un determinado contexto y está atravesado por un conjunto de particularidades y representaciones del/la estudiante.



¿QUÉ ES EL MODELADO?

Es un tipo de enseñanza implícita que consiste en demostrar a los estudiantes aquello que se desea enseñar. En educación socioemocional el modelado implica poner en práctica habilidades en la interacción estudiante-docente, promoviendo el aprendizaje por observación de modos de conducta y formas de vincularse.

¿SE PUEDE PLANIFICAR LA ENSEÑANZA POR MODELADO?

Modelamos en cada interacción y muchas veces lo hacemos de forma natural y espontánea, de manera más o menos consciente. Por ello, como afirmamos en el apartado anterior, es fundamental trabajar permanentemente en el fortalecimiento de las habilidades socioemocionales en adultos. No obstante, también podemos hacer el ejercicio de anticipar situaciones cotidianas en las que nos proponemos modelar de determinada manera las habilidades que consideramos prioritarias enseñar.

Retomando las dimensiones y habilidades del enfoque de Cimientos, a continuación, se ofrecen algunos ejemplos de modelado:

DIMENSIÓN	HABILIDADES	EJEMPLOS DE MODELADO
AUTOCONCEPTO	Autoconocimiento y autoestima Autoeficacia y autoconfianza	• Pedir a los estudiantes su opinión sobre nuestras prácticas (por ejemplo, qué les pareció una actividad llevada adelante en el aula). • Admitir errores propios y conversar con los estudiantes sobre cómo mejorar.
RESPONSABILIDAD Y AUTONOMÍA	Compromiso Autocontrol y determinación Autonomía	• Cumplir con los compromisos asumidos con los estudiantes (por ejemplo, respetar la fecha de devolución de trabajos prácticos). • Reconocer cuando una emoción afecta la tarea y hacerlo explícito con los estudiantes.
PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN DEL TIEMPO	Planificación Organización del tiempo Hábitos de estudio Definición de proyectos de vida	• Anticipar y comunicar a los estudiantes el plan de la materia / clase / tutoría, la forma en que se va a trabajar y los tiempos. • Mostrarse flexible frente a los emergentes.
TOMA DE DECISIONES	Pensamiento crítico y creativo Entusiasmo por aprender Sentido de la oportunidad	• Incorporar las sugerencias y perspectivas de los estudiantes al tomar decisiones que impacten en el aula y/o la vida escolar. • Manifestar apertura para seguir aprendiendo al compartir los propios intereses.
RELACIONES INTERPERSONALES	Asertividad y comunicación Empatía y trabajo con otros Convivencia y resolución de conflictos Participación	• Asegurarse que todos los estudiantes puedan expresar sus ideas y escucharlas activamente. • Intervenir frente a cualquier conflicto buscando solución a través del diálogo.

2.2.2 La enseñanza explícita de habilidades socioemocionales

Cuando nos proponemos enseñar un concepto, un procedimiento o una habilidad, tomamos un conjunto de decisiones didácticas que tienen como finalidad lograr unos objetivos de aprendizaje específicos. Se trata de ofrecer experiencias genuinas, variadas, oportunas y significativas que se constituyan en verdaderas oportunidades de aprendizaje.

Al hablar del **aprendizaje de habilidades socioemocionales**, nos referimos a un conjunto de capacidades² que el estudiante debe dominar de manera progresiva y activa. Las habilidades desarrolladas se convertirán en recursos de cada estudiante que se expresan y cobran sentido principalmente en determinada situación y muchas veces en relación con los otros. Por ejemplo, la habilidad de comunicar de manera efectiva, no es ajena al entorno

en que se produce esa comunicación, el contenido de la comunicación y el interlocutor.

La enseñanza explícita de las HSE implica:

- **Planificación:** se diseña una actividad que tiene entre sus objetivos y/o principales contenidos explícitos el desarrollo de determinada habilidad socioemocional.
- **Evaluación de los aprendizajes:** se evalúa el proceso, avances y logros esperados por parte de los estudiantes para ajustar las estrategias de enseñanza y/o avanzar a un nivel de progresión superior en los objetivos buscados.

A la luz de diversas investigaciones que han generado evidencia sobre los atributos de las intervenciones que logran mayor impacto en el desarrollo de habilidades socioemocionales -entre ellas el marco teórico de CASEL (Casel.org)- destacamos a continuación algunas recomendaciones a considerar para la enseñanza explícita de las HSE:

RECOMENDACIONES PARA PLANIFICAR ACTIVIDADES CON FOCO EN HSE

Características de las actividades

Descripción

SECUENCIADAS



Planificar el aprendizaje y desarrollo de cada HSE de forma progresiva. Resulta fundamental conocer el nivel de desarrollo de los estudiantes en relación a la HSE que se desea trabajar. El desarrollo y dominio de una habilidad compleja puede requerir varias instancias en las que se avance de manera progresiva en su adquisición. Se puede pensar una secuencia de actividades dividida en pasos alcanzables y de creciente complejidad y que impliquen mayores niveles de dominio de la HSE. La evaluación de los aprendizajes en cada etapa resulta fundamental para ajustar el proceso.

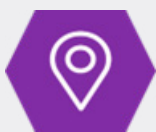
ACTIVAS



Incorporar consignas que demanden la puesta en práctica de la HSE. Además de instancias explicativas y de análisis, es recomendable proponer situaciones concretas (en el espacio del aula o en otros espacios de la escuela o fuera de la escuela) que permitan poner en juego la HSE que se está trabajando. Esta puesta en práctica puede realizarse a través de situaciones simuladas (por ejemplo, la interpretación de roles o "role playing") o de situaciones reales, como la construcción de una agenda del estudiante, la resolución de un conflicto, la planificación e implementación de un proyecto comunitario, la realización de una práctica profesional.

² - En el ámbito educativo es de larga data el debate sobre las similitudes y diferencias de las categorías "habilidad" y "capacidad". No obstante en este material tomaremos ambos conceptos como sinónimos.

FOCALIZADAS



Respetar un foco claro en alguna habilidad puntual y dedicar suficiente tiempo y esfuerzo en desarrollarla. Si bien resultan evidentes las relaciones entre varias habilidades socioemocionales, se sugiere hacer una rigurosa selección de las HSE que se desean trabajar. Es clave no involucrar más de 2 habilidades en una misma propuesta. La especificidad colabora para que no se haga difuso el sentido de la habilidad que se está trabajando.

EXPLÍCITAS



Hacer explícita la HSE que se está priorizando como foco de trabajo. Explicar a los estudiantes cuál es la HSE que se va a abordar y de qué manera. Se pueden recuperar sus saberes previos acerca de esa habilidad y conversar sobre la importancia de desarrollarla. También se puede investigar acerca de la habilidad y elaborar una definición en conjunto. Adicionalmente resulta interesante compartir y/o consensuar con los estudiantes de manera explícita los objetivos, avances y logros.

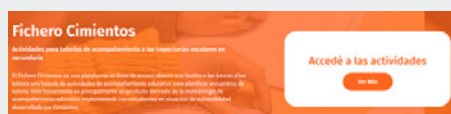
DISEÑO DE ACTIVIDADES DE ACOMPAÑAMIENTO CON FOCO EN HSE

En el siguiente documento se ofrecen algunas pautas para el diseño de actividades de acompañamiento con foco en el desarrollo de habilidades socioemocionales:

[ORIENTACIONES PARA EL DISEÑO DE ACTIVIDADES](#)



FICHERO DE ACTIVIDADES PARA LA ENSEÑANZA DE HSE



Cimientos sistematizó un fichero de actividades, producto del trabajo realizado durante más de 25 años acompañando a estudiantes de todo el país. Las actividades están organizadas por habilidad, contenido, etapa escolar, entre otras categorías. Algunas actividades se pueden realizar individualmente y otras están pensadas para ser implementadas de manera grupal.

Acceso al fichero: <https://fichero.cimientos.org>

¿CÓMO EVALUAR LAS HABILIDADES SOCIOEMOCIONALES?

Como decíamos anteriormente, la enseñanza de habilidades implica incluir instancias de evaluación de dichos aprendizajes. Este enfoque requiere el diseño de una **evaluación participativa y formativa**. Cada una de las situaciones en las que se pongan en práctica las HSE serán momentos propicios para la observación del avance de los aprendizajes. Una estrategia que permite explicitar las expectativas de logro es el diseño de rúbricas de evaluación que indiquen los diferentes niveles de dominio de cada habilidad. También se pueden emplear estrategias de autoevaluación. Por ejemplo, ejercicios autoadministrados en los que los estudiantes puedan reflexionar sobre sus propios niveles de dificultad o de logro. También resulta interesante proponer dinámicas de cierre o salida, en las que los estudiantes valoren el trabajo realizado; y expliciten sus logros, inquietudes y oportunidades de mejora.

3 Las habilidades socioemocionales y las trayectorias

«La presencia de los Otros nos inquieta, nos interpela, nos desestabiliza (...) Eso que nos excede, exige una reformulación profunda de nuestra sensibilidad. Estar abiertos a los otros implica un descentramiento del yo. Y allí emerge la dimensión de la ternura, que necesita una vivencia de fractura afectiva. Vivencia de un ser que se siente atravesado por lo que dicho encuentro provocó».

Virginia Lagos, 2021.

El acompañamiento a las trayectorias escolares requiere la habilitación de espacios que alojen a cada uno y cada una de los y las estudiantes. Esta responsabilidad es estratégica para promover el desarrollo integral, así como el cumplimiento del derecho a la educación y de todos los demás derechos de NNyA. Se trata de acompañar ofreciendo escucha, miradas respetuosas y múltiples oportunidades de **aprender a ser estudiantes y transitar la escuela**, desde una mirada integral del sujeto que comprenda su **dimensión socioemocional**.

3.1. Las habilidades socioemocionales para enseñar a “navegar la escuela”

Cada una de las etapas escolares implica diversos desafíos para los estudiantes. El acompañamiento comienza desde el **momento de la transición y adaptación al nivel secundario**, involucra el conjunto de aspectos que hacen al **oficio del estudiante**, las diversas **problemáticas de diversa complejidad** que pueden afectar la escolaridad, hasta la **transición a la vida postescolar**. Estos desafíos se constituyen, al mismo tiempo, en grandes oportunidades para enseñar.

El concepto de **oficio de estudiante** refiere al “*aprender a vivir en la escuela*” (Perrenoud, 2006); una forma de socialización que implica apropiarse de las representaciones sociales y de las maneras de ser y hacer que tienen lugar en la cotidianeidad de la escuela.

Siguiendo a Patricia Viel (2009), cuando se pasa de un nivel de escolaridad a otro, se trasladan los sentidos y las

estrategias aprendidas en el nivel anterior. En el pasaje al nivel secundario, estos saberes previos muchas veces resultan insuficientes o ineficaces. En la primaria los estudiantes cursan con un currículum integrado, pocos docentes, menor diversidad metodológica, mayor involucramiento de la familia, un clima más familiar y un seguimiento más personalizado. Además, en el nivel primario, el régimen de promoción sostiene una mirada global del desempeño. En la secundaria, en cambio, se produce una fuerte fragmentación y despersonalización de la experiencia escolar. La secundaria exige mayor autonomía, autocontrol, flexibilidad, organización, así como el desarrollo de nuevos hábitos, la interpretación de nuevas formas de vincularse y la apropiación de nuevas normas y cultura institucional. Se trata de un momento en que los recién llegados transitan las instituciones arrastrando el peso de un interrogante implícito: *¿Podré, seré capaz, es para mí...?* (Viel, 2009). La autoestima y la autoconfianza son aspectos fundamentales que se ponen en juego.



Estudiantes de nivel secundario. Fotografía: Cimientos.

El nivel secundario propone un conjunto de aspectos objetivos (horarios, espacios, roles, materias, régimen académico, etc.), sumado a un conjunto de elementos simbólicos muchas veces implícitos (normas, costumbres, ritmos, gestos, rutinas, etc.) que los estudiantes necesitan conocer y apropiarse. En general estas estrategias y saberes no suelen abordarse de manera explícita en la escuela y tienen una fuerte incidencia en el abandono, el ausentismo y el bajo rendimiento. *“Son aprendizajes relacionados con el oficio del estudiante, sobre los cuales, por lo general, hay acuerdo de que se aprenden pero ¿se enseñan?, ¿quién los debe enseñar?”* (Viel, 2009). No puede esperarse que los estudiantes desarrollen este oficio de manera espontánea. Es preciso **ofrecer experiencias explícitas para que los estudiantes puedan aprender las habilidades necesarias para “navegar la escuela”** (Cimientos, 2019).

Además, en la escuela se pueden presentar múltiples situaciones y problemáticas de diversa complejidad que, por su impacto real y simbólico en la vida y el estudio, pueden debilitar las trayectorias. Las **problemáticas o situaciones recurrentes** se evidencian en la escuela de manera regular. Pueden afectar a un estudiante, a un grupo o a toda la matrícula y obstaculizar la escolaridad, generando trayectorias de baja intensidad o discontinuas. Por ejemplo, problemas de convivencia, escaso involucramiento de las familias, bajo nivel de motivación, ausentismo, baja autoestima, uso inadecuado de las tecnologías, entre otros. Estas problemáticas, de no abordarse, en algunos casos pueden ser factores de riesgo hacia situaciones más complejas. Para este tipo de situaciones se espera que la escuela cuente con las capacidades institucionales para realizar un abordaje integral.

Finalmente, hacia los últimos años de la secundaria los estudiantes deben definir un **proyecto postescolar** que sea genuino, flexible y realizable. Para ello, es clave que puedan: reconocer sus fortalezas, intereses y preferencias; reflexionar sobre los sesgos o mandatos sociales y/o familiares que pueden influir en sus elecciones; conocer las oportunidades que brinda el contexto en términos formativos y ocupacionales; y prepararse para realizar la transición a la vida postescolar.

Para todos estos desafíos es clave generar espacios y experiencias que permita a los estudiantes habitar la

escuela, afrontar dificultades y prepararse para su futuro. Esto es posible desde un abordaje institucional de la función tutorial con una mirada integral que atienda, entre múltiples cuestiones, el desarrollo de habilidades socioemocionales.

ENTONCES, ¿QUÉ PUEDE HACER LA ESCUELA?

Desde el punto de vista de la función tutorial, se pueden llevar adelante diversas acciones para acompañar a los estudiantes:

- Charlas, reuniones informativas y materiales para que los estudiantes conozcan el plan de estudios, el régimen académico, los roles y principales actores institucionales, los espacios, horarios y pautas de organización de la escuela.
- Actividades que promuevan vínculos sanos, la apropiación de normas de convivencia, y de estrategias de comunicación y resolución de conflictos.
- Talleres para el desarrollo de hábitos de estudio y otras habilidades claves en la escuela, como por ejemplo: organización del tiempo y planificación.
- Actividades que promuevan el entusiasmo por aprender, el sentido de la oportunidad y la valoración por el estudio y el título secundario.
- Tutorías y espacios individuales y grupales para que los estudiantes puedan recibir orientación y apoyo tanto en lo académico como en lo socioemocional.
- Jornadas y actividades con familias, egresados, referentes culturales o comunitarios, expertos, para abordar temáticas relevantes para la adolescencia.
- Redes de apoyo, tutorías entre pares, proyectos transversales y grupos de estudio.
- Acciones que promuevan el desarrollo progresivo de la autonomía y la participación.
- Actividades que favorezcan el autoconocimiento para la toma de decisiones.
- Talleres y salidas para que los estudiantes conozcan las oportunidades del contexto de cara a su proyecto postescolar.
- Actividades que promuevan el involucramiento de la familia en las trayectorias.

A continuación, brindamos ejemplos de posibles actividades y HSE a trabajar en la escuela:

DESAFÍO	OBJETIVOS	HSE	ACTIVIDADES
Transición al nivel	Que los estudiantes se adapten al nivel secundario	Responsabilidad y autonomía	“La transición entre la primaria y la secundaria”
Autoestima	Que los estudiantes fortalezcan su autoestima.	Autoestima	“Lecturas para trabajar la autoestima”

Hábitos de estudio	Que los estudiantes desarrollen hábitos de estudio eficaces.	Hábitos de estudio	"Fortaleciendo mis hábitos de estudio"
Autonomía	Que los estudiantes puedan establecer objetivos y los pasos para cumplirlos con creciente autonomía.	Autonomía Planificación	"Rayuela: Los pasos para llegar a mis objetivos"
Convivencia y relaciones interpersonales	Que los estudiantes logren un estilo de comunicación asertivo sin desconocer las necesidades y derechos de los otros.	Comunicación asertiva	"Comunicación asertiva"
Trabajo en equipo	Que los estudiantes valoren el trabajo en equipo y desarrollen habilidades de trabajo con otros.	Trabajo con otros	Actividad "El Yenga"
Elección de la orientación	Que los estudiantes puedan elegir su orientación en base a la reflexión sobre sus propios intereses y preferencias.	Autoconocimiento	"Taller elección de la orientación: conocerlas y conocerme"
Proyecto postescolar / intereses	Que los estudiantes identifiquen sus intereses con el fin de desarrollarlos a futuro.	Autoconocimiento	Taller "Proyección a futuro: identificando mis intereses"
Proyecto postescolar / estudios superiores	Que los estudiantes conozcan la vida universitaria y el rol del estudiante universitario.	Autonomía Responsabilidad y compromiso	Actividad "Una historia para contar"

Más actividades en el [Fichero Cimientos](#).

En el documento n° 3 de esta serie de materiales abordaremos cómo sistematizar este tipo de intervenciones en un proyecto institucional de acompañamiento de las trayectorias.

3.2. Las situaciones complejas en la escuela y su abordaje con HSE

La metodología de acompañamiento implica un abordaje integral que atienda cada dimensión del sujeto así como la diversidad de desafíos y problemáticas más o menos complejas que atraviesan los estudiantes en su paso por la secundaria.



Estudiantes de nivel secundario. Fotografía: Cimientos.

Las **situaciones complejas** son aquellas que conllevan alto riesgo educativo e implican vulneración de derechos de NNyA. Estas situaciones requieren la implementación de protocolos, abordajes multidimensionales e intervenciones intersectoriales en función de la gravedad de la situación. Frente a este tipo de problemáticas es fundamental realizar un abordaje enmarcado en el **paradigma de protección integral**.

Si bien las situaciones complejas no suelen presentarse de manera generalizada, son un factor de riesgo crucial para el bienestar y la continuidad escolar. La escuela debe asumir una función preventiva, protectora y proactiva para mitigar el impacto en las trayectorias.

A continuación se presentan algunas definiciones y recomendaciones generales en relación a este tipo de situaciones, y luego, se aborda el potencial de las HSE para su abordaje.

EL PARADIGMA DE PROTECCIÓN INTEGRAL Y LA VULNERACIÓN DE DERECHOS

El paradigma de protección integral corresponde a la [ley N°26.061](#), que instituyó nuevas formas de pensar y hacer en la atención para la infancia y la adolescencia. Bajo este paradigma, los y las estudiantes son **sujetos de derechos** y las personas adultas estamos obligadas a intervenir cuando esos derechos se vulneran. Muchas veces la escuela es la única oportunidad que tienen los niños, las niñas y los adolescentes para el pedido de ayuda y la consecuente restitución de derechos.

La Organización Mundial de Salud (OMS) define a la **vulneración de derechos** como “*toda forma de maltrato físico o emocional, abuso sexual, abandono o trato negligente, explotación comercial o de otro tipo, de la que resulte un daño real o potencial para la salud, la supervivencia, el desarrollo o la dignidad del niño/niña o adolescente en el contacto de una relación de responsabilidad, confianza o poder*”.

En general, la vulneración de derechos no se da en forma aislada, sino que influyen factores institucionales, individuales, familiares y de contexto. Además la situación de vulneración de derechos puede originarse en la escuela o en el contexto extraescolar.

Existen distintas formas de vulneración de derechos en el **contexto escolar**, por ejemplo: exclusión o marginación escolar, agresión verbal o física, acoso y acoso sexual. Por su parte, también existen distintas situaciones en las que se produce vulneración de derechos en el **contexto extraescolar**, por ejemplo: maltrato físico, psicológico o emocional; abandono (necesidades no atendidas); abuso sexual intrafamiliar; sustitución de identidad; trata de menores; inducción a la delincuencia; explotación laboral; maltrato institucional; grooming; discriminación o acoso por identidad de género. En este conjunto de situaciones que ponen en riesgo a NNyA se incluye también consumo problemático, suicidio y autolesiones. Otras situaciones en las que pueden verse vulnerados los derechos son en el caso de embarazo, maternidad y paternidad en la adolescencia.

Tanto en situaciones escolares como extraescolares, la escuela debe ser el lugar de cuidado y restitución de derechos, por lo que es clave preguntarse **cómo prevenir y cómo intervenir**.

SEÑALES DE ALERTA PARA IDENTIFICAR SITUACIONES COMPLEJAS

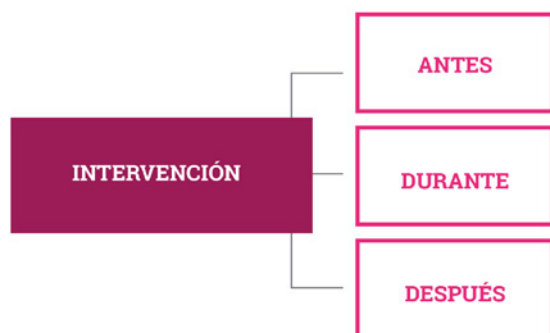
Las alertas son señales que nos dan la pauta de una posible vulneración de derechos. Esto significa que la identificación de señales no necesariamente configura de manera directa o categórica una situación compleja, pero nos puede poner en alerta para tener una mirada lo más atenta posible. Algunas de ellas son:

- Descenso marcado en el rendimiento escolar (en actividades académicas, expresivas, vinculares).
- Inasistencias repetidas sin justificativo.
- Comportamientos regresivos no esperados para el momento evolutivo.
- Alteraciones en el estado de ánimo, actitud de preocupación, ansiedad, estrés o tristeza.
- Irritabilidad o agresividad, dificultades en el control de impulsos o inhibición.
- Retraimiento, aislamiento, actitud defensiva.
- Conductas disruptivas reiteradas (por ejemplo, conductas hipersexualizadas).
- Apatía, sueño, agotamiento o cansancio excesivo.
- Malestar físico, lesiones graves o frecuentes (muchas veces con referencias a “accidentes”).

PROCEDIMIENTOS DE INTERVENCIÓN

Las situaciones complejas nos obligan a intervenir. La intervención de la escuela debe responder a un abordaje institucional, integral y principalmente de carácter pedagógico. Comienza con la prevención, hasta agotar todas las instan-

cias posibles para la restitución de derechos, siempre en el marco de las leyes, normativas y protocolos vigentes. La intervención de la escuela involucra **3 grandes momentos**:



Antes: prevención de la vulneración de derechos

Se trata principalmente de tener presente el rol de la escuela en la promoción y protección de los derechos de NNyA. La prevención incluye acciones destinadas al equipo escolar y a los estudiantes.

En relación a la **formación del equipo escolar**, es fundamental que sea permanente y aborde la vulneración de derechos, prevención, identificación temprana y acción. Además, resulta necesario conocer los protocolos federales y jurisdiccionales, así como la red de actores y organismos intervinientes, y establecer cuáles serán los procedimientos y roles en la escuela frente a situaciones complejas.

La planificación y desarrollo de acciones con los estudiantes se proponen ofrecer información y herramientas en torno a sus derechos y posibles situaciones de vulneración. Algunas acciones posibles son:

- Desarrollar instancias de formación, como por ejemplo, talleres, charlas con docentes o especialistas externos, para que los estudiantes conozcan sus derechos e identifiquen cuándo están siendo vulnerados.
- Informar a los estudiantes las vías y canales de acción y pedido de ayuda si estuvieran atravesando una situación de vulneración o si estuvieran al tanto de una situación que afecte a un par.
- Habilitar la palabra en la escuela, promover la escucha, espacios y/o personas significativas y de confianza para que los estudiantes demanden, consulten o pidan ayuda.

Durante: actuar ante la vulneración de derechos

Cuando la vulneración de derechos es un hecho, se requiere acción inmediata. En ese sentido, el abordaje de protección es obligatorio, debe ser institucional, interdisciplinario, intersectorial de acuerdo a la normativa nacional y a los protocolos federales y/o jurisdiccionales de intervención.

¿Qué hacer frente al relato? Cuando un estudiante decide contar la situación³ por la que está atravesando, se recomienda:

- Establecer un espacio seguro de confianza con un interlocutor significativo.
- Sustener escucha activa, empática, responsable, y respetuosa.
- Evitar interrupciones, asegurar la privacidad, dar tranquilidad y siempre tomar como válida toda la información. Evitar interpelar o indagar demás y agradecer la confianza depositada.
- Transparentar con el estudiante que su privacidad será respetada, pero que deberán involucrarse necesariamente a otros actores, ya que sus derechos están siendo vulnerados.
- Realizar un registro del relato lo más literal posible, sin inferencias o interpretaciones, para evitar que el estudiante deba repetirlo o se tergiverse su relato.

Se debe destacar que la persona adulta observa, escucha y registra. No hace la determinación cabal de la situación de vulneración, ni de los responsables. Lo que se denuncia y/o eleva o reporta es el relato del estudiante o las señales de alerta/sospecha.

Luego del relato (directo o de terceros, o bien la identificación de señales de alerta) se recomienda:

- Compartir la información con el equipo escolar para definir el procedimiento adecuado.
- Recurrir a otros actores u organismos que por normativa y protocolos deban intervenir y/o realizar las denuncias correspondientes frente a la situación determinada.



GUÍAS DE ORIENTACIONES PARA LA INTERVENCIÓN

La Resolución CFE 217/14 aprueba la Guía Federal de Orientaciones para la intervención educativa en situaciones complejas relacionadas con la vida escolar.

- [GUÍA FEDERAL DE ORIENTACIONES 1](#)
- [GUÍA FEDERAL DE ORIENTACIONES 2](#)

Además, es fundamental conocer la normativa, orientaciones y protocolos de la jurisdicción.

3 - Existen 3 formas posibles de develamiento: a) por síntomas o señales identificadas, por ejemplo una lesión; b) por pedido de ayuda, cuando el menor afectado decide contarlo; c) develamiento por terceros, cuando otra persona toma conocimiento de la situación y decide contarlo en la escuela.

Después: mitigar los efectos de la vulneración de derechos

Una vez identificada la situación, llevados adelante los procedimientos y la denuncia correspondientes, es fundamental planificar acciones que permitan mitigar o reducir efectos en el/la estudiante/grupo, la familia y la comunidad educativa en general.

- Realizar seguimiento y acompañamiento del/la estudiante / grupo en particular y sus familias.
- Facilitar el sostenimiento del lazo con la escuela o la inserción en el sistema educativo a través de un dispositivo personalizado de acompañamiento a la trayectoria.
- Ofrecer la información necesaria y pertinente que demanden los diferentes actores afectados directa o indirectamente, en la medida que pueda brindarse.
- Construir dispositivos para que, a través de lo creativo o mediante el diálogo, se pueda retomar la situación compleja de manera de habilitar la palabra y capitalizar aprendizajes.

EL ABORDAJE DE HSE FRENTE A LAS SITUACIONES COMPLEJAS

El trabajo con habilidades socioemocionales desde una perspectiva de derechos, puede ser muy potente en las acciones formativas de prevención, así como en las instancias posteriores que buscan mitigar los efectos de las situaciones complejas, tanto a nivel individual como grupal.

A continuación, tomamos algunas de las HSE del enfoque de Cimientos, para ejemplificar propósitos que podrían enmarcar nuestras acciones pedagógicas en la escuela. En definitiva, se trata de sostener una mirada atenta frente a cada una y cada uno de los y las estudiantes para acompañar -desde donde sabemos y podemos como escuela- las diversas situaciones a las que se enfrentan en su vida escolar y extraescolar, para promover su bienestar, proteger y garantizar sus derechos.

HABILIDADES

Autoconfianza y autoestima

PROPÓSITOS DE LAS ACCIONES

- Trabajar en la idea de que “importo” y “tengo valor” para fortalecer la autoestima.
- Hacer énfasis en los logros, la valoración y la aceptación.
- Generar oportunidades para que los estudiantes puedan conocerse a sí mismos y explorar sus cambios.
- Promover la seguridad y confianza para que los estudiantes puedan afrontar dificultades y pedir ayuda.

Asertividad y comunicación

- Abordar la importancia de expresar de manera clara, en el momento oportuno y con el interlocutor adecuado, lo que siento y necesito, haciendo valer mis derechos.
- Ofrecer espacios de escucha activa y promover la circulación respetuosa de la palabra.

Convivencia y resolución de conflictos

- Promover la integración grupal y la construcción de formas sanas de vincularse.
- Trabajar en acuerdos de convivencia y el análisis de situaciones.
- Ofrecer experiencias que promuevan el desarrollo de habilidades para resolver conflictos sin violencia, a través de la empatía y la escucha.

Apuntes finales

Hemos visto que la educación socioemocional tiene un enfoque preventivo y promotor y que diversos estudios afirman que el desarrollo de habilidades socioemocionales tiene una incidencia positiva en el bienestar personal, social y en las trayectorias escolares y postescolares. **Repasamos los principales conceptos abordados sobre habilidades socioemocionales:**



DESARROLLO DE HABILIDADES SOCIOEMOCIONALES (HSE)

Las **habilidades socioemocionales** son formas consistentes de pensar, emocionarse y vincularse. Incluyen las capacidades que tiene una persona para relacionarse con otros y consigo misma, de comprender y manejar las emociones, establecer y lograr objetivos, tomar decisiones autónomas y enfrentar situaciones adversas de forma creativa y constructiva. Son dependientes del contexto para su desarrollo, **pueden enseñarse y aprenderse**.

Las HSE pueden organizarse en **5 dimensiones**: Autoconcepto; Responsabilidad y autonomía; Planificación y organización del tiempo; Toma de decisiones; Relaciones interpersonales.

Por otro lado, hemos afirmado que las habilidades socioemocionales se constituyen en contenidos valiosos de ser enseñados en el marco de la función tutorial. Sintetizamos los principales conceptos sobre su enseñanza:



ENSEÑANZA DE LAS HABILIDADES SOCIOEMOCIONALES (HSE)

La enseñanza de las HSE puede tener lugar de dos formas que son complementarias y ambas necesarias.

Una **enseñanza implícita** basada en el **modelado**. El modelado es un tipo de enseñanza que consiste en demostrar a los estudiantes aquello que se desea enseñar. En educación socioemocional el modelado implica poner en práctica las HSE en la interacción estudiante-docente.

Una **enseñanza explícita** a través de la planificación y desarrollo de actividades con los estudiantes. Se sugiere que estas **actividades** sean:

- **Secuenciadas**: diseñadas en pasos de creciente complejidad para el desarrollo de la habilidad.
- **Activas**: incluyendo consignas que demanden la puesta en práctica de la habilidad que se desea enseñar.
- **Focalizadas**: respetando un foco en una o dos habilidades.
- **Explícitas**: explicando a los estudiantes cuál es la HSE que se va a abordar y de qué manera.

También abordamos los distintos desafíos del acompañamiento y cómo las habilidades socioemocionales se constituyen en un recurso clave.



LAS HABILIDADES SOCIOEMOCIONALES (HSE) Y LAS TRAYECTORIAS

Frente a los desafíos y problemáticas que atraviesan los estudiantes en la escuela, las HSE resultan un recurso fundamental para mejorar su desempeño y bienestar:

- El **oficio de estudiante** no se desarrolla de manera espontánea. La escuela puede ofrecer experiencias explícitas con foco en las HSE, que permitan aprender a transitarla.
- Es posible anticipar **problemáticas recurrentes**, como por ejemplo: problemas de convivencia, ausentismo o baja autoestima. En estos casos, las HSE son un contenido clave para su prevención y abordaje.
- En la escuela pueden presentarse **situaciones de mayor complejidad** y/o vulneración de derechos que requieren intervención intersectorial alineada a protocolos. Para estas situaciones las HSE resultan claves en términos preventivos y para mitigar el impacto en las trayectorias.

Recomendamos visitar el [Fichero Cimientos](#) para ver ejemplos de actividades y talleres con HSE.

En la tercera y última parte de esta serie de materiales, se trabajará el diseño y la gestión de dispositivos y proyectos institucionales de acompañamiento a las trayectorias.

Referencias bibliográficas

Ayrton Senna Institute/UNESCO (2013). Competências Socioemocionais. Material de discussão. Recuperado el 1 de abril de 2025 de: https://www.academia.edu/40329509/COMPET%C3%80NCIAS_SOCIOEMOCIONAIS_MATERIAL_DE_DISCUSS%C3%80O_IAS_v

Bandura, A. y Walters, R (1974). Aprendizaje social y desarrollo de la personalidad. Madrid: Alianza.

Bisquerra, R. (2003). Educación Emocional y competencias básicas para la vida. Revista de Investigación Educativa, 21 (1), 7-43. Recuperado el 1 de abril de 2025 de: <https://revistas.um.es/rie/article/view/99071/94661>

CASEL (s.f.) Fundamentals of SEL. Recuperado el 1 de abril de 2025 de: <https://casel.org/fundamentals-of-sel/>

CASEL (s.f.) Leading school-based teams through a process for systemic SEL implementation. Recuperado el 1 de abril de 2025 de: <https://schoolguide.casel.org/how-it-works/>

Del Rey, R. y Ortega, R. (2001). El Programa de ayuda entre iguales en el contexto del Proyecto Sevilla Antiviolencia Escolar. Revista de Educación, 326, 197-310.

Fundación Cimientos (2019). Las Habilidades Socioemocionales en Cimientos. Conceptualización, resultados de su evaluación y nuevos desafíos. Recuperado el 1 de abril de 2025 de: <https://cimientos.org/pdf/Las-HSE-en-Cimientos.pdf>

Fundación Cimientos (2025). El Fichero Cimientos. Herramientas didácticas para acompañar las trayectorias escolares. Documento de difusión n°5. Recuperado el 1 de abril de 2025 de: <https://www.cimientos.org/wp-content/uploads/2025/03/dd-fichero.pdf>

Furman, Melina (2017) Enseñar distinto. Guía para innovar sin perderse en el camino. Buenos Aires: Siglo XXI.

Heckman, J. J. & Kautz, T.D. (2014). Hard evidence on soft skills. Labour Economics.

Lagos Virginia (2021) El descentramiento del yo profesional. En Sin Alas, pp.75 -76. Buenos Aires: Infancias Libres.

Ley de Educación Nacional 22.266. Recuperado el 1 de abril de 2025 de: <https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/ley-de-educ-nac-58ac89392ea4c.pdf>

Ley de Protección integral de los derechos de niños, niñas y adolescentes. Recuperado el 1 de junio de 2024 de: <https://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/110000-114999/110778/norma.html>

Ortega Goodspeed, Tamara (2016): Desenredando la conversación sobre habilidades blandas, CAF y El Diálogo, Washington, DC. Recuperado el 1 de abril de 2025 de: <https://www.thedialogue.org/wp-content/uploads/2016/05/Policy-Brief-Soft-Skills-Spanish-FINAL.pdf>

Perkins, David (2017) Educar en un mundo cambiante. ¿Qué necesitan aprender realmente los alumnos para el futuro? SM Ediciones.

Perrenoud, Philippe (2016) Cuando la escuela pretende preparar para la vida. Barcelona: Graó.

Perrenoud, P. (2006). El oficio del alumno y el sentido del trabajo escolar. Madrid: Editorial Popular.

Royo, M. (2013). Centros emocionalmente inteligentes. En P. Darder (Coord.). Aprender y educar con bienestar y empatía. La formación emocional del profesorado (pp. 45-67). Barcelona: Ediciones Octaedro.

Ruiz Sánchez, S. (2020). Las habilidades socioemocionales docentes en tiempos de pandemia. En L. G. Juárez-Hernández (Coord.), Memorias del Quinto Congreso de Investigación en Habilidades Socioemocionales, Coaching y Talento (CIGETH-2020). Congreso conducido por el Centro Universitario CIFE, Cuernavaca, México. Recuperado el 1 de abril de 2025 de: <https://cife.edu.mx/recursos>

UNESCO (2021) Evaluación de habilidades socioemocionales en niños, jóvenes y adolescentes de América Latina. Recuperado el 1 de abril de 2025 de: <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000377512>

UNICEF (2022) Las 12 habilidades transferibles del Marco Conceptual y Programático de UNICEF. Recuperado el 1 de abril de 2025 de: <https://www.unicef.org/lac/media/30756/file>

Viel, Patricia (2009) Gestión de la tutoría escolar. Buenos Aires: Noveduc



WWW.CIMIENTOS.ORG  **CIMIENTOS**

ISBN 978-631-91201-1-0

